Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XI Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003782-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Carlos Fernández Herrera, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a si ha garantizado la Junta de Castilla y León la higiene en los lugares de descanso, así como el mínimo de 12 horas de descanso entre cada jornada de trabajo, en relación con el operativo de extinción de incendios, forestales y emergencias.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003724 a PE/003782.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2025.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

CVE: BOCCL-11-014121

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 4305
20/08/2025 11:48:36

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Nuria Rubio García, Soraya Blázquez Domínguez, Fernando Pablos Romo, Consolación Pablos Labajo, Carlos Fernández Herrera, José Luis Vázquez Fernández, Pedro González Reglero, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En relación con el Operativo de Extinción de Incendios, Forestales y Emergencias de la Junta de Castilla y León para 2025,

¿ Ha garantizado la Junta de Castilla y León la higiene en los lugares de descanso, así como el mínimo de 12 horas de descanso entre jornada de trabajo y jornada de trabajo ?

Valladolid a 19 de agosto de 2025

Los Procuradores y Procuradoras

Nuria Rubio García,

Soraya Blázquez Domínguez,

Fernando Pablos Romo,

Consolación Pablos Labajo,

Carlos Fernández Herrera,

José Luis Vázquez Fernández,

Pedro González Reglero,

CVE: BOCCL-11-014121

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864